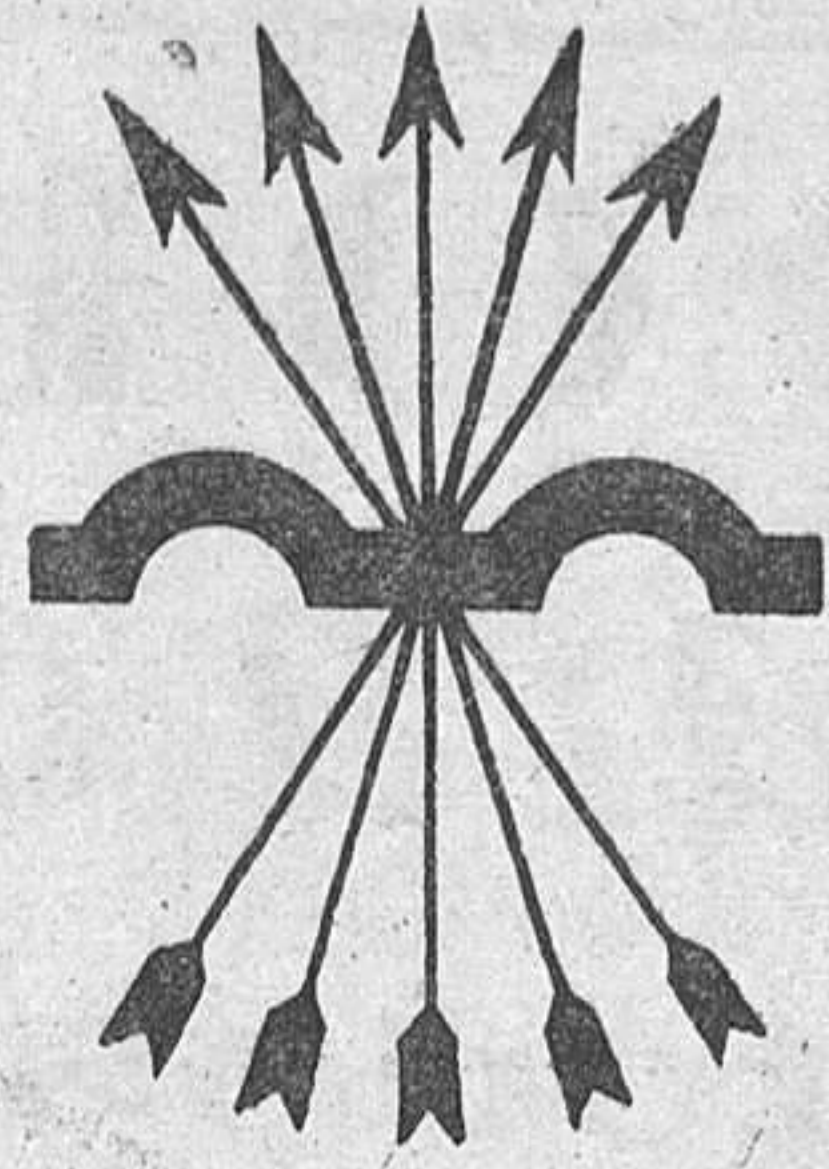


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 28 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 931 :: Año IV

Los restos de José Antonio cruzan tierras de TOLEDO

Las últimas etapas

SIGUE el histórico cortejo—alma de la Falange, tensa en la lealtad y en la devoción al que supo forjar su temple heroico—cubriendo las últimas etapas del camino abierto en las tierras en duelo de la Patria, que pueblan corazones en los que brotan, a golpes del recuerdo, la oración fervorosa y el hondo sentimiento por la Ausencia eterna del HOMBRE que nos legó el ejemplo de su vida de luchas y de ofanes y la gloria de su muerte, como norma inescudible de una conducta a seguir en la misión árdua y constante de levantar a España.

QUEDAN atrás saturadas por un profundo aliento de dolor callado, las tierras jugosas de Levante, que en un amanecer de muerte y de triunfo recogieron aquel gallardo y potente ¡ARRIBA ESPAÑA! que cerró la última palpación de una vida; la llanura manchega, recogida en la angustia del silencio que marcó el último tránsito por ella del cuerpo de JOSE ANTONIO muerto.

Y cerca ya, El Escorial, la mansión Imperial que va a recibir las cenizas sagradas, ungidas por el recuerdo perdurable de España, en cuyo ser dejó fuertemente impreso el calor de su alma inmensa y a cuya marcha trazó rumbos nuevos la flecha encendida de amor y de fe en sus destinos.

EN estas horas en las que todo nos habla de JOSE ANTONIO, sentimos con mayor orgullo que nunca, nuestra condición de falangistas. Y hoy con Franco, nuestro Jefe y Caudillo, como ayer con el que fué Capitán de las escuadras azules, marchamos rectamente, resueltamente al logro pleno absoluto de la Revolución Nacional-Sindicalista, que nos dará la España UNA, Grande y Libre por la que JOSE ANTONIO luchó y cayó cuando ya presentía el amanecer en la alegría de sus entrañas.

¡Trabajador agrícola!

Recuerda que el día 1.º de Diciembre debe constar tu inscripción en el censo del Subsidio Familiar en la Agricultura.

EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Ocaña, 27.—Durante el día de ayer, la comitiva que conduce los restos de JOSE ANTONIO atravesó tierras de la provincia de Toledo, cuyos pueblos honraron la memoria del fundador de la Falange engalanando sus edificios con banderas y colgaduras enlutadas con crespones.

La plaza mayor de Ocaña estaba iluminada en una longitud de cuarenta metros apareciendo dibujadas la bandera de Falange y el yugo y las flechas. La carretera estaba materialmente alfombrada de flores, habiéndose levantado arcos monumentales con inscripciones alusivas a JOSE ANTONIO.

El pueblo de Villatobas también aparecía engalanado lo mismo que el del Corral de Almoguer. El trozo de carretera que cruza este pueblo estaba cubierto de tomillo.

A las seis de la tarde la comitiva llegó al límite de la provincia. Figuraban en aquella el Gobernador Civil, el Jefe Provincial, Alcalde y Delegado de Propaganda. Daba escolta al féretro la Falange de Cuenca. En la presidencial figuraban Fernández Cuesta, Bernard y Pilar Primo de Rivera. A aquella se incorporó el Gobernador de Toledo. A ambos lados de la carretera lucían gigantescas hogueras mientras que los campesinos se arrodillaban silenciosamente al paso del cortejo.

Frente a la Venta del Quijote, la Falange de Cuenca, hizo entrega del féretro a la de Ciudad Real. Los cuerpos de que consta el edificio lucían colgaduras e iluminaciones y en lo alto del campanario de la ermita situada junto a la Venta, ondeaba la Bandera Nacional a media asta.

Del pueblo del Toboso y otros de las inmediaciones, acudió el vecindario en pleno, formando la Falange de Ciudad Real a ambos lados de la carretera hasta Quintanar de la Orden.

Al hacerse cargo de los restos la Delegación de Ciudad Real, todo el primer trayecto que ésta había de recorrer, fué cubierto con flores, que fueron depositadas por la Sección Femenina de Alcázar de San Juan y el Ayuntamiento de Ciudad Real.

Abría la marcha el clero, cantando un responso el Canó-

nigo de la Santa Iglesia Catedral. A la terminación del responso, se retiró de la presidencia la camarada Pilar Primo de Rivera, continuando en ella los camaradas Fernández Cuesta y Bernard.

A todo lo largo del trayecto, figuraron gran cantidad de falangistas formados en dos filas de honor, portando antorchas. Grandes hogueras lucían también a lo largo de la carretera, contribuyendo a aumentar la solemnidad de aquellos momentos.

Algunos momentos antes de llegar a Quintanar de la Orden, se agregaron a la comitiva los camaradas Agustín Aznar y Jaime de Foxá, Jefe Provincial de Madrid, los que se relevaron para llevar el féretro.

Al llegar la comitiva a Quintanar de la Orden, se hizo entrega por la provincia de Ciudad Real, de los restos de José Antonio a la de Orense, continuando el féretro la marcha a hombros de los falangistas gallegos.

EN EL KILOMETRO 80

Ocaña 27.—A las siete y media de la tarde la comitiva llegó al kilómetro ochenta de la carretera general de Madrid a Alicante donde la Falange de Palencia releva a la de León.

Los viejos falangistas vallisoletanos se unieron al cortejo en Ocaña y la vieja guardia madrileña dá escolta al féretro con el arma a la funerala. Han acudido numerosos falangistas de todos los pueblos del trayecto, entre ellos cuarenta de Navalucillos, pueblo distante doscientos kilómetros del lugar del relevo.

En la Delegación de la Falange palentina figuran además del Jefe Provincial camarada Belloso, la Diputación en pleno, y el Ayuntamiento, habiendo enviado coronas el Gobernador Civil, Ayuntamiento la comandancia de la Guardia Civil y el Colegio de Abogados cuya representación ostenta el Jefe Provincial, camarada Belloso.

El camarada Jefe de ruta dá ordenes para que el paso siga acompasado.

El féretro de José Antonio continúa su camino hacia El Escorial.

LA COMISION ITALIANA, PORTADORA DE LA CORONA DEL DUCE

Barcelona 26.—Ha llegado a nuestro puerto el trasatlántico

italiano «Neptunia», en viaje hacia América. Del mismo desembarcaron los componentes de la Misión oficial fascista que es portadora de la corona de bronce enviada por el Duce para ser depositada en El Escorial, en la tumba de José Antonio. Preside la citada Comisión el General Rafael Radogna, varias veces condecorado por hechos de armas en España. La integran Corradino Corrado, Petro Mosino, Mariano Bruno, Mario Rizzo, Andrea Fotti, Mascoglio Antonio, Aurelio Tanguasco, Antonio Altomare, Armando Valentí y Primo Bencini, todos ellos escuadristas de legionarios y condecorados en España, representantes de diversas Armas.

Viene con la citada Comisión el periodista Alberto Consiglio, enviado especial del «Lavoro Fascista».

La Misión fué cumplimentada en el muelle por el representante del Fascio en Barcelona y por el real cónsul italiano. La ofrenda de Mussolini lleva la siguiente inscripción: «Il Duce a José Antonio, fondatore de la Falange». Todos los comisionados saldrán en tren para Madrid.

El «Neptunia» ha zarpado a las 12'50 para América. Entre otros pasajeros, embarcó el hasta ahora embajador argentino, Guillermo Achebal.

El comercio alemán

Berlín 27.—La cifra del comercio exterior yugoeslavo de muestra el lugar que ocupa Alemania entre otros países europeos, lugar más importante que el de Francia e Inglaterra.

Se está llevando a cabo una nueva campaña para modificar esta corriente comercial.

Han sido enviadas delegaciones a los países bálticos para gestionar en ellos a venta de productos alemanes que antes tenían lugar en Inglaterra y Francia.

Portugal instala un Consulado en Addis Ababa

Roma 27.—El Gobierno de Portugal ha decidido instalar un Consulado en Adis Ababa.

Ha sido enviado el Cónsul el cual ha sido recibido por el Virrey, en audiencia.

Contra el comunismo

Berna.—La Liga Nacional suiza va a reunirse en breve con el fin de dictar órdenes que impidan la existencia en ningún lugar del país del partido comunista.

Esta medida del Gobierno suizo demuestra el deseo de éste de mantener a toda costa la neutralidad del país, combatiendo todos los movimientos que estén relacionados con las organizaciones extranjeras que amenacen la neutralidad de las democracias suizas.

Una sesión secreta del Parlamento británico

Londres 27.—El redactor parlamentario de la Agencia Reuter dice, refiriéndose al nuevo periodo legislativo del Parlamento, que es probable que el Gobierno apruebe en la próxima semana el deseo de los dos partidos de oposición de que se celebre una sesión secreta.

Añade que la interpelación de la oposición en esa sesión, se limitará al problema de suministrar para las fuerzas armadas. Los partidos liberal y laborista, han decidido protestar del funcionamiento de la parte industrial de este problema y no quieren hacerlo en una sesión pública.

Obrero del campo

El día 1.º de Diciembre debe quedar formalizado el censo del Subsidio Familiar en la Agricultura. Inscribete inmediatamente.

Termina añadiendo que aunque se celebre la sesión secreta, nadie podrá saber nunca lo tratado en ella, ya que no podrán asistir ni siquiera los periodistas oficiales.

Otro barco torpedeado

Londres 27.—Un barco británico de 5.154 toneladas ha sido torpedeado en el Océano Atlántico,

Todos sus tripulantes han sido salvados.

Las minas magnéticas

Londres 27.—Se declara que el Gobierno inglés tiene totalmente dominado el problema de las minas magnéticas, y que por lo tanto el país puede tener confianza en que no continuarán mucho tiempo siendo un obstáculo para el comercio inglés.—R. N.

El temor a minas y torpedos

Stokolmo.—Aumentan las deserciones en la Marina mercante, a consecuencia de los últimos hundimientos de barcos, pues ningún marino quiere navegar en buques que se dirijan a la Gran Bretaña.

Con este motivo, se han originado serias dificultades, que han decidido a los armadores a pedir al gobierno que ponga término a estas deserciones en Marina mercante sueca.—R. N.

Una mina choca con un dique

Amsterdam.—Una mina a la deriva ha chocado con un dique de este puerto, causando daños de importancia.

Dicen en Nueva York

Nueva York.—El «New York Journal», comenta los ataques de Alemania al punto más sensible de Inglaterra, como es su comercio marítimo, diciendo que el Reich ha aprendido la lección de la guerra anterior.—R. N.

MADRID

Presentación de cartas credenciales

Madrid, 27.—A mediodía de hoy, con toda solemnidad se ha verificado en la residencia de S. E. el Jefe del Estado, la presentación de cartas credenciales del Embajador del Brasil y del nuevo Ministro plenipotenciario de Yugoslavia.

El Jefe del protocolo, señor Barón de las Torres, fué a buscar a dichos diplomáticos y les acompañó e hizo sucesivamente la presentación de ellos al Caudillo.

Acompañando al Jefe del Estado estaba el Gobierno en pleno, la Junta Política, el Jefe de la Primera Región Militar, señor Saliquet, el Obispo de la Diócesis y otras personalidades.

En presencia de todos ellos el Embajador del Brasil leyó su discurso, que fué contestado por otro del Jefe del Estado.

Terminados estos el Caudillo conversó con el diplomático y momentos después el Ministro de Yugoslavia hizo la presentación de sus cartas credenciales, desarrollándose el mismo ceremonial que con el anterior diplomático.

Tanto a la entrada como a la salida una compañía de Infantería con bandera y música les rindió honores ejecutando los himnos del Brasil, Yugoslavia y España.

Una sección de Caballería de la Guardia Jalfiana escoltó los carruajes que conducían a los nuevos representantes del Brasil y Yugoslavia.

LA SEÑORITA
Teresa Rodríguez Hidalgo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
después de recibir los Auxilios Espirituales
— R. I. P. —

Su apenada madre, doña Isabel Hidalgo, viuda de R. Téllez; su hermana, doña Dolores; sobrinos, don Antonio de la Hoz y María de los Angeles Rodríguez de la Hoz y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio, que se celebrará HOY, a las TRES de la tarde, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

Zamora 28 de Noviembre de 1939.

Casa mortuoria: San Andrés, núm. 21.
La Misa de Entierro tendrá lugar mañana, miércoles, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Vicente

(Funeraria «La Soledad»)

(321-11)

CAZADORAS y Gerseys para caballeros y niños

Modelos para todos los gustos
Precios baratísimos

GARCIA CASADO

ZAMORA

(171)

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Francisco Borrego Borrego, de 14 años de edad domiciliado en la calle del Sepulcro, Barrio de Pinilla, número 9, que presentaba herida contusa en la región parietal izquierda, causada jugando con un peón.

Adela Fernández Cambre, de 5 años de edad con domicilio en la Plaza de Zumacal 16, que sufría herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, interesando la uña; se la causó al trizarse con una puerta.

Cipriano Ortiz Temprano, de 14 años de edad, que vive en las Huertas de San Frontis y presentaba herida contusa causada de una coz que le propinó una caballería.

Sabina Rodríguez Rapado, de 31 años de edad que habita en la casa número 6 de la calle de Ramón y Cajal que padecía contusión en la unión de los dos parietales, causada a consecuencia de un fuerte golpe.

Santiago Ratón Llamero, de 69 años domiciliado en la Plaza de la Iglesia, (San Lázaro); unos muchachos que jugaban le causaron con un peón una herida contusa en el labio inferior.

Bernardo Ferrero, de 37 años de edad con domicilio en la calle del Toral número 13, se causó con un cuchillo una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

José Cabañas Juan, de 16 años que cuando trabajaba en el taller de carpintería sito en la calle de Sadcho IV, se causó una herida cortante con un escoplo en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Escuela Normal del Magisterio Primario

ANUNCIO

Habiéndose dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 14 de Julio de 1939 que los alumnos del grado Profesional, además de las asignaturas comprendidas en dicho plan, han de aprobar Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, la Dirección General de Primera Enseñanza, para aplicación de la Orden mencionada ha dictado otra con fecha 7 del corriente «Boletín Oficial» número 324, en la que dispone lo siguiente:

1.º Que los exámenes de la asignatura de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, para los alumnos que han verificado el examen final de conjunto y que actualmente se hallan verificando Práctica docente, tendrán lugar del 10 al 20 de febrero próximo.

La calificación en dichos exámenes será la de apto o no apto. Los alumnos que por no haber sido declarados aptos tengan que repetir el examen, podrán hacerlo en la última quincena de Junio sin necesidad de abonar nuevos derechos.

2.º La matrícula para dicha asignatura habrán de formalizarla durante el mes de enero. El pago de los derechos de matrícula examen y Timbre se ajustará a las normas vigentes.

3.º El Tribunal para los exámenes de dicha asignatura estará formado por dos profesores numerarios y en su defecto por dos Auxiliares encargados de vacante y el titular de la Asignatura de Religión.

Lo que se hace público para general conocimiento de los alumnos.

Zamora 27 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, V. Velasco.—V.º B.º la Directora, A. Prado.

Nueva Directora

La nueva Directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario, doña Aurora Prado Maza, nos comunica en atento saludo que con fecha 27 se ha hecho cargo de la Dirección de dicha escuela, en virtud de nombramiento de la Superioridad, ofreciéndonos desde ella la más activa colaboración en todos los asuntos oficiales de la enseñanza y en general de todos aquellos que puedan redundar en beneficio y engrandecimiento de España.

Al expresar a doña Aurora Prado Maza nuestra gratitud por su atención y su ofrecimiento, queremos hacerle constar nuestra más sincera felicitación por la designación para tan importante cargo deseándole que, en su desempeño obtenga siempre los más rotundos éxitos.

Una nota de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, sobre la detención del individuo hallado en "EL MOLINO DE CAFE"

En la mañana de ayer y por la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, nos ha sido entregada la siguiente nota, que hace referencia a un individuo asturiano detenido en el comercio conocido con el nombre de «El Molino de Café», con ocasión de descubrirse un sucio negocio con monedas de plata, del cual ya dimos a su debido tiempo extensa y detallada información.

La nota aludida dice así: «Hace días, por personal de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, fué detenido WENCESLAO FERNANDEZ GONZALEZ, sujeto huído de Asturias, que se hallaba oculto en el domicilio del propietario del comercio denominado «El Molino de Café, teniéndose la casi certeza, de que el citado Wenceslao, había cometido hechos punibles en aquella región, cosa que ha tenido confirmación plena, al recibirse los antecedentes del mismo, que le presentan como «un monstruo de perversidad», según frase textuales, de pésimos antecedentes y triste recuerdo en la aldea de Santa Bárbara, del Concejo de San Martín del Rey Aurelio, en la que vivía al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional, ejerciendo durante la dominación marxista, los cargos de jefe de las Juventudes socialistas, delegado del Trabajo, miembro del Comité de Guerra y Abastos de Sotrodio y propagandista entusiasta del marxismo, destacándose especialmente, como jefe de checa, autor material de varios asesinatos, haciéndose resaltar, como dato característico que pone de manifiesto la maldad de este individuo, que en una ocasión y refiriéndose a una hermana suya, religiosa, dijo delante de numeroso público «que si la encontraba en aquellos momentos, él mismo la mataría.» Después de la liberación se marchó a Gijón, permaneciendo escondido hasta que vino a esta capital ocultándose en el sitio mencionado. Dicho sujeto ha sido conducido a Oviedo, reclamado por las Autoridades de aquella provincia, donde responderá de los crímenes cometidos.»

Antonio García Palacios

Piel, venéreas, vías urinarias

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (193)

Subsidio al Combatiente

Comisión Local

Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios del Subsidio al Combatiente que los días de pago de las nóminas correspondientes al mes de noviembre serán:

Nómina de Combatientes: día 4 de once a una y de cuatro a seis.

Nómina de la Cámara de Comercio: día 5 a las mismas horas.

Nómina de Ex Combatientes: día 6 a las mismas horas.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que aquellos beneficiarios que no se presentaren a cobrar en los días y horas señalados, se entiende renuncian al derecho que les corresponde, siempre que no sea por motivos muy justificados.

Zamora, 27 de noviembre de 1939, Año de la Victoria.—El Secretario, Emiliano Honorato.

Gobierno Militar

Orden general de la 7.ª Región Militar del día 23 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria

Artículo único. A fin de evitar perjuicios propios y entorpecimientos de la buena marcha de las Pagadurías Regionales, se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

a) Todos los Señores Jefes Oficiales, tanto profesionales como provisionales, Sargentos y demás personal que por no ser de plantilla en ningún cuerpo, centro o dependencia, tengan que pasar la revista de Comisario por justificante, deberán enviar estos a la Pagaduría para que pueda hacerse la reclamación de los haberes que a cada uno correspondan en dicho mes, en la inteligencia que el no dar cumplimiento a esta Orden no podrá verificarse dicha reclamación, debiendo también las Dependencias enviar sus relaciones antes de la citada fecha.

b) En los mencionados justificantes de revista, se harán constar los datos reglamentarios como situación (activo o retirado), devengos a que los interesados tienen derecho indicando las fechas de las disposiciones por las cuales se les concedieron quinquenios, cruces etc. debiendo ser remitidos directamente por los interesados al Jefe de la Pagaduría Regional de Haberes de esta Plaza, mediante oficio en el que se hará constar la residencia de los mismos cuando se trate de disponibles forzosos o en otras situaciones que les tenga alejados de su actividad, figurando además de los de reemplazo o licencia por enfermo en el mes que se encuentran en dicha situación.

c) Los Capellanes y Sargentos Provisionales, deberán además consignar en los justificantes el sueldo que tienen asignado por ser distintas sus cuantías.

Lo que se comunica por este conducto para conocimiento de los interesados.

Zamora 26 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

NOTA.—Los justificantes de revistas deberán presentarse en este Gobierno Militar el día 1 del próximo mes de Diciembre por el personal con residencia en Zamora.

ANUNCIO

Todos los señores Jefes, Oficiales, Clases y soldados del antiguo Cuerpo de Inválidos militares, residentes en esta Plaza, se presentarán en este Gobierno militar a la mayor urgencia.

Multados por viajar sin salvoconducto

Por viajar sin el correspondiente salvoconducto, han sido multados con 15 pesetas cada uno, los viajeros siguientes:

José González García, Pedro Blanco Sastre, Miguel González Molina y Genaro Suana Casado.

Elisardo Escribano González

MEDICO

Medicina general y Enfermedades de la Infancia

Consulta todos los martes y viernes y los 12 y 13 de once a una
Calle de Benavente, n.º 3, bajo (302)

E. Buitrón Quepio de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid

BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA (286)

TRASPASO CAFE-BAR en sitio céntrico y muy

acreditado por ausentarse su dueño. — Informes en esta Administración. (314)

PATATAS

a domicilio las sirve
FERREO
a precios de tasa
AVENIDA DE LA FERIA, 1 (312)

Asimismo los señores citados que se encuentran en localidades de esta provincia remitirán, por conducto de los Alcaldes respectivos, los siguientes datos:

Pagaduría militar por donde cobran sus haberes.

Situación legal en que se encuentran (depurados, sin depurar, procesados, etc.)

Destinos y localidades donde deseen prestar sus servicios y clase de los mismos: activos y burocráticos.

Zamora 27 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

PRESENTACION

Se interesa la urgente presentación en la Secretaría de este Gobierno militar del Sargento de Infantería don Mateo Santos Fernández, a fin de comunicarle un asunto que le interesa. Zamora 26 de de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

Dr. S. Puente Veloso
Pulmón y Corazón
Medicina interna
Ha trasladado su domicilio y Consulta a la Avenida de las Tres Cruces, 4.-2.º derecha
Consulta de 12 a 2 y 4 a 6
Teléfono 1575 (283)

Nuestra Señora del Tránsito
FABRICA A VAPOR DE VELAS Y BUJIAS A PRECIOS CORRIENTES.
Calle de la LIBERTAD núm. 8 (junto a la Iglesia Pantoja)
(278) ZAMORA

José M.ª de Castro
Médico-especialista en enfermedades del Aparato Digestivo
CIRUGIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
San Andrés, 10, 1.º
Teléfono 1367 — Zamora (297)

Arriendo de pastos
Se hace para el año 1940. de los del término de Villalube. La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del viernes, 1 de Diciembre, en la Secretaría del mismo Ayuntamiento, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.
Villalube 21 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde Presidente, Victorio Martín. (316)

Antonio García Palacios
Piel, venéreas, vías urinarias
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (193)

Subsidio al Combatiente
Comisión Local
Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios del Subsidio al Combatiente que los días de pago de las nóminas correspondientes al mes de noviembre serán:
Nómina de Combatientes: día 4 de once a una y de cuatro a seis.
Nómina de la Cámara de Comercio: día 5 a las mismas horas.
Nómina de Ex Combatientes: día 6 a las mismas horas.
Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que aquellos beneficiarios que no se presentaren a cobrar en los días y horas señalados, se entiende renuncian al derecho que les corresponde, siempre que no sea por motivos muy justificados.
Zamora, 27 de noviembre de 1939, Año de la Victoria.—El Secretario, Emiliano Honorato.

Elisardo Escribano González
MEDICO
Medicina general y Enfermedades de la Infancia
Consulta todos los martes y viernes y los 12 y 13 de once a una
Calle de Benavente, n.º 3, bajo (302)

E. Buitrón Quepio de Llano
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA (286)

TRASPASO CAFE-BAR en sitio céntrico y muy acreditado por ausentarse su dueño. — Informes en esta Administración. (314)

PATATAS
a domicilio las sirve
FERREO
a precios de tasa
AVENIDA DE LA FERIA, 1 (312)

Asimismo los señores citados que se encuentran en localidades de esta provincia remitirán, por conducto de los Alcaldes respectivos, los siguientes datos:
Pagaduría militar por donde cobran sus haberes.
Situación legal en que se encuentran (depurados, sin depurar, procesados, etc.)
Destinos y localidades donde deseen prestar sus servicios y clase de los mismos: activos y burocráticos.
Zamora 27 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

PRESENTACION
Se interesa la urgente presentación en la Secretaría de este Gobierno militar del Sargento de Infantería don Mateo Santos Fernández, a fin de comunicarle un asunto que le interesa. Zamora 26 de de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

En el Dispensario de la Cruz Roja

Entrega de brazaletes y recompensas a enfermeras y camilleros

Presid'ó el acto la esposa del Caudillo

En el Dispensario de la Cruz Roja, de la avenida Reina Victoria, se celebró el acto de entrega de brazaletes a las nuevas enfermeras, y al mismo tiempo, las recompensas concedidas a es-

Momentos antes de la hora fijada para la ceremonia acudieron al Dispensario los miembros de la Junta Suprema de la Cruz Roja, las monjas al servicio de la Institución, las damas enfermeras, autoridades locales, Cuerpo médico y gran número de invitados. Daba guardia de honor, a la entrada del establecimiento, una sección de camilleros, con banda de trompetas.

Acompañada de la señora de Serrano Súñer, llegó al Dispensario la presidenta de honor, doña Carmen Polo de Franco, acogida con los honores correspondientes a su alta jerarquía y recibida en la puerta por la Junta de la Cruz Roja y las autoridades, mientras el público brazo en alto, aclamaba a la esposa del Jefe del Estado.

Ocupó la presidencia doña Carmen Polo de Franco, teniendo a su lado al presidente de la Cruz Roja, conde de Vallengiesias, gobernador militar de la plaza, General Sáenz de Buruaga; doña Zita Polo de Serrano Súñer, presidenta de Hospitales, duquesa de la Victoria; presidenta de damas enfermeras, marquesa de Vallengiesias; secretaria de la Junta de gobierno del Hospital, doña Concepción Palacios; presidente de la Diputación, alcalde, doctor Cortezo, en representación del director general de Sanidad; secretario de la Asamblea Suprema, doctor Valero; representante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en la referida Asamblea, doctor Mur, y director del Hospital y de la Escuela de Enfermeras, doctor Luque.

Inició el acto el señor Luque quien dió las gracias a doña Carmen Polo de Franco por honrar con su presencia este acto, así como por la colaboración prestada a la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Española. Seguidamente, la marquesa de Vallengiesias hace una breve historia de esta Institución, exaltando la labor de las enfermeras, que concreta en esta frase «cumta plimiento del deber». Por último el marqués de Vallengiesias explica la significación del acto. Seguidamente se procede a hacer entrega de las insignias y diplomas a las enfermeras, que terminaron su preparación en junio de 1935, y que por las circunstancias de la guerra no las habían recibido. Luego se entregó la Medalla de Campaña a las religiosas y 20 enfermeras reconocidas por su actuación heroica en vanguardia, prestando sus servicios en el Hospital de Leganés, durante la guerra, y de diplomas de la Cruz Roja a 11 religiosas y 90 enfermeras por sus servicios en retaguardia. Seguidamente se imponen diversas cruces y medallas a camilleros de la Cruz Roja, por servicios prestados en el Cuerpo de Ejército de Aragón, durante la campaña.

Creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Su finalidad es restaurar la clásica y cristiana unidad de la ciencia

Madrid.—En el Consejo de Ministros fué aprobada una ley presentada por el Ministro de Educación Nacional por la que se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con el altísimo propósito de renovar su tradición cultural y restaurar la clásica y cristiana unidad de la ciencia, devolviendo a la misma su régimen de socialidad, coordinación y jerarquía.

Por esta ley se establece que el Estado compite el impulso y apoyo de esta tarea con la cooperación de la Real Academia, de las Universidades y de los Centros de las ciencias, por la que se asigna un importantísimo papel en los planes de problemas nacionales, en tal modo que sea la ciencia la que cree la potencia de la Patria. Para el desarrollo de las investigaciones se establece como

condición primordial la comunicación e intercambio con los demás Centros investigadores del mundo, de modo especialísimo con los de aquellos países que se hallen incluidos dentro de la órbita de la hispanidad y señoría de nuestra Patria.

El Alto Patronato del Consejo corresponde al Caudillo, premiándolo en su representación el Ministro de Educación Nacional. Integrarán el Consejo representaciones de Universidades, Escuelas especiales, Cuerpo de Archivos, Real Academia, Centros investigadores del Ejército, Marina y Aire, Ciencias Sagradas y la Falange. Actuarán por plenos, que se reunirán una vez al año para aprobación de presupuesto y planes de trabajo, y estará constituido

Grave incidente en la frontera ruso-finlandesa

El Gobierno soviético exige de Finlandia la inmediata retirada de sus tropas, situándolas a 25 km. de la frontera

Ocho barcos, dos de gran tonelaje, hundidos

Chamberlain habla de los fines de guerra de la Gran Bretaña

Un comunicado soviético

Moscú.—Se ha dado un comunicado oficial en el que se dice que las tropas finlandesas han abierto fuego de artillería contra las rusas, en la frontera, habiendo resultado tres muertos y nueve heridos.—R. N.

Una información para esclarecer el incidente

Helsinki.—El incidente que se ha producido hoy en la frontera ruso-finlandesa ha sido anunciado por todas las emisoras de radio soviéticas que lo califican de «acto de provocación».

El comunicado oficial sobre los incidentes de la frontera ruso-finlandesa afirma que las tropas soviéticas «se abstuvieron de contestar al fuego de la artillería finlandesa porque habían recibido orden de no reaccionar ante tales actos de provocación».

El Gobierno soviético dirige una apremiante conminación a Finlandia

Moscú.—El Ministro de Finlandia en esta capital, Irio Koskinen, ha sido recibido esta noche por Molotov, quien le entregó una nota de protesta por los incidentes ocurridos en la frontera ruso-finlandesa.

Dicha nota declara lo siguiente: «A las tres cuarenta y cinco de la tarde de hoy, la Artillería finlandesa, emplazada en Carella, abrió fuego contra las tropas soviéticas. Fueron disparados siete cañonazos, que mataron a tres soldados y un oficial del Ejército

rojo e hirieron a siete soldados y dos oficiales. En el curso de las negociaciones que se desarrollaron recientemente entre los Gobiernos finlandés y soviético—dice después la nota—este último llamó la atención del primero sobre el peligro que representaba la presencia de tropas finlandesas en la frontera rusa, no lejos de Leningrado. Como consecuencia de los incidentes que acaban de producirse, el Gobierno soviético protesta enérgicamente y conmina al Gobierno finlandés a retirar inmediatamente sus tropas de la frontera, estableciéndolas a 55 kilómetros de ésta».—R. N.

Como se interpreta la nota rusa en Helsinki

Helsinki.—En los medios finlandeses ha causado viva impresión la demanda soviética de una retirada de tropas a 25 kilómetros de la frontera.

Se estima generalmente que esta petición equivale en realidad al abandono por parte de Finlandia de la línea fortificada que cierra el istmo de Carella y protege la gran ciudad de Viborg (Vipuri).

Finlandia dispuesta a la retirada de sus tropas de la frontera

Helsinki.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado esta noche un comunicado oficial sobre los incidentes en la frontera ruso-finlandesa, que dice lo siguiente:

«Las autoridades han podido comprobar, después de una detenida información, que las tropas finlandesas no dispararon contra las soviéticas. Por el contrario, parece haber quedado establecido que, al otro lado de la frontera, las tropas rusas hicieron ejercicios de tiro».

El comunicado termina anunciando que el Gobierno de Helsinki enviará una nota a Moscú en la que propondrá retirar sus tropas a 25 kilómetros de la frontera, con objeto de facilitar las investigaciones sobre los incidentes.—R. N.

Mercante armado, hundido

Londres.—El barco mercante «Rawalpiadi», que había sido convertido en unidad de guerra, ha sido hundido hoy.

Desplazaba 17.000 toneladas. Se teme que haya perecido la tripulación, salvo un oficial y 16 marineros. Este barco pertenecía a la Peninsular Mail Compañía y había sido botado en 1925.—R. N.

Un discurso de CHAMBERLAIN

Londres.—El primer Ministro, Chamberlain, ha pronunciado esta noche un discurso radiado, en el cual ha recordado que la primera vez que hizo uso de la palabra ante el micrófono fué el día 3 de septiembre, para anunciar la guerra con Alemania. No nos quedaba más recurso —ha agregado— que tratar de poner fin con nuestros amigos y aliados, a la política de dominación que durante muchos años ha turbado la paz de Europa. Siempre esperé que el destino me evitará adoptar esta decisión pero cuando llegó el momento toda vacilación era inútil, porque se trataba de nuestras propias libertades. Hoy, después de doce semanas de guerra, me dirijo nuevamente al pueblo inglés, sin que mi salud ni mis fuerzas se encuentren quebrantadas y mucho menos mi fé en nuestra futura victoria. Podéis estar ciertos —añadió el primer ministro— que no seguiremos el ejemplo de nuestros enemigos, y no nos ocultaremos, por tanto, nuestras propias pérdidas ni os anunciaremos imaginarias pérdidas del adversario. Hemos anunciado el hundimiento del «Courageus» y del «Royal Oak», y hoy mismo se os informa del naufragio del «Rawalpiadi». Esto quiere decir que os tendremos siempre al corriente de la verdad, aunque se trate de verdades amargas, y solamente guardaremos silencio en los casos en que una noticia pueda ser útil al enemigo».

La guerra en el mar

Un buque polaco de 14.000 toneladas, torpedeado

Paris.—La agencia Havas comunica que el trasatlántico polaco «Pilsudski», de 14.000 toneladas, ha sido torpedeado esta mañana en la costa noroeste de Inglaterra. Se ha salvado toda la tripulación. El «Pilsudski» era uno de los barcos más modernos de la flota mercante polaca. Había sido construido en el año 1935, en los astilleros de Monfalcone (Italia). Antes de la guerra hacía el servicio entre Gdynia y América del Norte. Desde el principio de las hostilidades lo estaba utilizando la Marina inglesa.—R. N.

Más barcos hundidos o averiados

Londres.—El capitán del «Pildsudaki» ha perecido en el momento de ser transportado a bordo del destructor inglés que recogió a la tripulación. Doce hombres de la tripulación resultaron heridos, y han sido conducidos a un hospital inmediatamente después de su desembarco. Su estado no inspira inquietud.

Se cree que el barco chocó con dos minas. La primera de ellas dislocó al buque, pero la segunda lo destruyó por completo.—R. N.

Más barcos hundidos o averiados

Londres.—Los vapores ingleses «Boerdfild» y «Drvbugh» han chocado con minas flotantes. El primero se ha hundido y el otro ha sido conducido a la costa por dos torpederos británicos.

Más barcos hundidos o averiados

Londres.—El vapor inglés «Barrington» chocó esta mañana, en el canal de la Mancha, con un barco fero. Ambas embarcaciones sufrieron daños de alguna importancia.

Por otra parte, ha llegado al Támesis el vapor «Sussex», de 11.000 toneladas, que el viernes último chocó con una mina, que dando averiado. Ha sido puesto en cala seca para su reparación. Este barco transportaba mercancías entre Inglaterra y Australia. Un navío mercante británico

Los más modernos gabanes para señora y caballero

RAMIRO

SASTRE

Los mejores uniformes

San Andrés, 23, 1.º

(275)

Las vacantes en la provincia de Zamora de Peones Camineros Policia Armada y Tráfico pueden solicitarse lo mismo que las plazas de hasta el 30 de Diciembre de 1939.—Avisamos día, hora y lugar del examen.—Informamos gratuitamente.—Facilitamos por correo certificado las mejores CONTESTACIONES ADAPTADAS AL PROGRAMA Y FORMULARIOS por nueve pesetas para Peones Camineros y por once pesetas para Policia armada, incluido PROGRAMA

Para redactar las instancias, tramitarlas y presentarlas y obtener rápidamente los documentos, especialmente el

CERTIFICADO DE PENALES

diríjense siempre con urgencia a la antigua y acreditada

Agencia Oficial JUNQUERA

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA

(3)

CAMAS | **Bicicletas**
METAL BLANCO | **varias marcas**
todos tamaños | **Y ACCESORIOS**

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
 Despachos completos
 Comedores estilo español
 Vajillas de loza y cristal
 Cuartos de baño completos
 Tambores y Cornetas para los «Flechas»
 Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2 ZAMORA

salvados por una embarcación, han sido transportados a Alemania.

Vuelos sobre Inglaterra

Londres, 27.—Según comunica el Ministerio del Aire dos aviones enemigos han volado sobre territorio británico. Los cazas ingleses persiguieron a los dos aviones.

Creación del Consejo Superior...

(Viene de la página 3.ª)

do por dos vicepresidentes, un secretario y un interventor general.

Dependerán del Consejo Superior los Centros que estaban bajo la disuelta Junta para ampliación de Estudios, refuerzo de investigaciones científicas y las creadas por el Instituto de España, constituyéndose el Instituto bajo la dirección del Patronato con la consignación asignada al Museo de Ciencias Nacionales Antropológicas e Institutos de Física y Química, Lenguas Clásicas, Centro de Estudios Arabes y Jardín Botánico.

Organizará también este Consejo el intercambio científico de Centros investigadores, especialmente en lo que concierne al régimen de pensiones, becas, cursos y conferencias de profesores españoles y extranjeros.

El Ministro de Educación Na-

cional queda facultado para reglamentar, interpretar y aplicar la ley, así como para organizar definitivamente, después de oídas las Academias y el Instituto de España, que subsistirá como enlace de las mismas.

PUBLICACIONES

Una edición de la Enciclopedia de Pio XII

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, siguiendo la tradición, que inauguró ya desde los primeros momentos de su existencia, de difundir copiosamente los documentos pontificios, acaba de publicar la primera Enciclopedia de Su Santidad Pio XII, sobre la «UNIDAD, CARIDAD Y JUSTICIA ENTRE TODOS LOS HOMBRES».

Aparece la «Sumi Pontificatus» en el cuadragésimo aniversario de la consagración al género humano al Corazón de Jesús, por León XIII; en los momentos en que una guerra, que ha tenido consecuencias terribles para multitud de católicos, llena de amargura al Padre de los fieles; y cuando las desviaciones doctrinales del pasado, han llegado, en frase del Papa, «a extremos de los que no se puede seguir sino extravío y ruina».

Dos errores fundamentales consigna en su Eciclica Pio XII: el olvido de la caridad, que trae como consecuencia la ruptura

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: **Madrid**, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
 Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, núm. 24
 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

NOTICARIO INTERNACIONAL

(Viene de la página 3.ª)

les ofrezcan gran riesgo. El último de estos procedimientos consiste en sembrar a diestro y siniestro un nuevo tivo de minas en nuestras aguas territoriales, importándoles poco que esto sea contrario a acuerdos internacionales firmados por ellos mismos, y no teniendo tampoco en cuenta que esas minas alcanzan igualmente a barcos neutrales y a súbditos de países con los cuales no se encuentran en guerra. Gracias a estos procedimientos inhumanos, espentan impedir nuestro abastecimiento y obligarnos a someternos, pero no lo conseguirán. Impediremos la colocación de las minas magnéticas, como impedimos o dificultamos la acción de los submarinos. Mientras, y a pesar de algunas pérdidas, los barcos continúan entrando regularmente en nuestros puertos.

Chamberlain continuó insistiendo una vez más en que Inglaterra entró en la guerra para defender la libertad y para establecer una nueva Europa en la que cada país tenga derecho a escoger la forma de Gobierno que quiera, a condición de que este Gobierno no haga una política exterior perjudicial a los otros países, y en la que los armamentos deberán ser abolidos gradualmente.

Por mi parte —agregó— he de establecer una distinción entre los objetivos de guerra y los de paz. Los primeros se resumen en dos palabras: vencer al enemigo, no solamente en el terreno militar, sino en lo que se refiere a conseguir la desaparición de la mentalidad de agresión, que trata de dominar a los demás pueblos por la fuerza. Si pudiéramos convencer al pueblo alemán de que esa mentalidad es tan perjudicial para él mismo como para el resto del mundo, renunciaría seguramente a ella; pero de todos modos es preciso que renuncie. Esta es nuestra finalidad de guerra.

En cuanto a los objetos de paz, ya los sabéis: queremos crear una Europa nueva, dotándola de un nuevo espíritu que permita resolver pacíficamente todas las dificultades, merced a una reciproca tolerancia. En esa Europa no existiría el temor de una agre-

sión y podrían ser reajustadas las fronteras.

Terminó expresando su esperanza en el colapso del actual Gobierno alemán.—R. N.

Alemania

Choque de trenes

Berlín 27.—Se ha producido un choque de trenes en el cual han resultado 11 muertos y 18 heridos, cinco de ellos de gravedad.

El accidente tuvo lugar en las proximidades de una estación entre un tren de viajeros y otro de mercancías. La catástrofe fue debida a una falsa maniobra.

El choque producido fué tan fuerte que durante varias horas hubo necesidad de utilizar unos aparatos especiales para desprender a las dos locomotoras que se hallaban empotradas.

Inglaterra

Ha sido firmado el decreto de sanciones

Londres 27.—Las medidas del bloqueo adoptadas por el Gobierno inglés han sido firmadas en la mañana de hoy por el soberano en un Consejo privado celebrado en Londres.

17 barcos hundidos

Londres 27.—Durante las últimas semanas 11 barcos británicos han sido hundidos con un total de 25.865 toneladas. También han sido hundidos cuatro neutrales y dos franceses.

La acción destructora de las minas

Londres.—Un vapor británico ha llegado a la costa Este, y ha sido internado en puerto después de haber sido averiado por el choque contra mina.

Copenhague.—Un buque alemán ha chocado con una mina, hundiéndose en un minuto.

Varios navíos que acudieron en su socorro han logrado salvar a tres de sus tripulantes.

Amsterdam.—Se considera perdido el barco alemán que chocó contra las costas holandesas.

Los naufragos, que han sido

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de **SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA** marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «**PISEDINO**»

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

(310)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses. . . 2,50 " " "
 " doce " " " 3 " " "

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoll.

(8)

MADRID

Contra los eternos murmuradores

Madrid.—La Dirección general de Seguridad, ha facilitado la siguiente nota:

«Obedeciendo consignas rojas, se está propagando un ambiente de inquietud y murmuración sistemáticas, criminalmente por unos, y de manera inconciente por otros, sin la menor justificación.

La Dirección General de Seguridad actúa con toda dureza cerca de esta crítica intolerable, facilitada, en parte, por quienes si bien cuando bajo el terror a todo se sometían y soportaban, ahora, incautamente, o por falta de patriotismo, sirven propósitos del enemigo al menor contratiempo.

Son conocidos los orígenes de esta campaña subversiva y a ella obedecen las enérgicas medidas adoptadas recientemente, previniendo, no obstante, con carácter general, la prohibición absoluta de difundir noticias tendientes a provocar rumores que son totalmente falsos.

Cuanto se presten a estos manejos condenables, incurrirán en severas sanciones».

NORTE

La reconstrucción de Guernica

Bilbao.—Ha visitado al gobernador civil una comisión del Ayuntamiento de Guernica, para darle gracias por el interés puesto en la rápida reconstrucción de la histórica Villa, secundando la generosa iniciativa del Caudillo.

El ingeniero, señor Caballero de Rodas, con los técnicos designados al efecto y arquitectos señores Egaña y Smith, autor del proyecto de la plaza principal, donde se ha de edificar la Casa Consistorial, estudian los proyectos, que serán enviados a Madrid para su aprobación y publicación de la subasta en el «Boletín Oficial», con el fin de dar comienzo a las obras rápidamente.

GALICIA

Multas gubernativas

La Coruña.—Por la Policía fué sorprendida en los altos del Café domicilio de la Sociedad «La Venatoria», una partida de «barrat». Fueron detenidos los jugadores, a los que se ha impuesto severas sanciones».

(Pasa a la página 5.ª)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
 Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas
 = (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín**.—Santa Clara, 61

(5)

SANATORIO QUIRURGICO

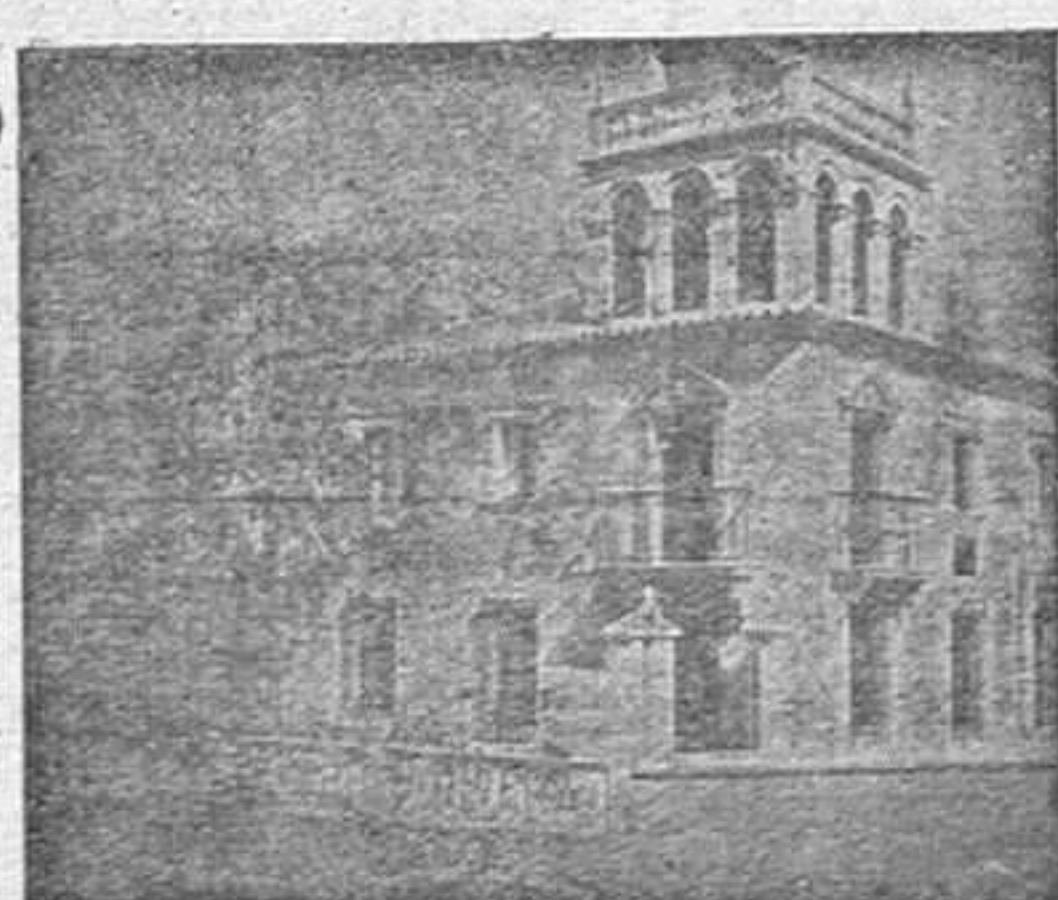
DEL **NIÑO JESUS**

DIRECTOR: **J. RIVERA**

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA

(7)



Caja Nacional de Subsidios Familiares
Delegación de Zamora

RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar hoy martes, día 28:

Núm. de obreros	Nombre
2	Cacho Calderón Julián
1	Ramón Fuentes de Mena
2	Gerardo Martínez González
2	Lorenzo Pascual
3	Ildefonso Rodríguez
2	Hijo de Ambrosio Santiago
2	Vicente Matilla Tascón
1	Vicente Mayoral
1	Ángel Pérez y Gordillo
11	José Castaño Vacas
1	Benjamín Hernández Prieto
4	Desiderio Vidal González
9	Tipografía Calamita
5	Bonifacio Alonso Gato
1	Ulpiano Lorenzo Busnadiégo
2	Francisco de las Heras
4	Gregorio Prieto Gato
1	Acisclo Pérez Martínez
1	Casimiro Miguel Martín
9	Pedro Nieto
1	Francisco Alonso
2	José Fernández Prieto
1	Alfredo Huertas
3	Hijo de A. Matilla
1	Fernando Domínguez Peláez
4	José María Alonso
2	Francisco Blanco Rodríguez
1	Hermínio Mail'o García
2	Cooperativa Funcionarios
1	Ananías Morillo
1	Francisco Rodríguez
1	Encarnación Muelas
11	Auxilio Social
1	Benita Belmonte
3	Aurora Avila
2	Ernesto Felipe
1	Viuda de Enrique Sever
4	Ildefonso Fernández

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista.
Zamora 27 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Zamora

El excmo señor Gobernador Civil de la Provincia, ha sancionado con VEITICINCO PESETAS, a los individuos que a continuación se expresan, vecinos de los pueblos que también se indican, con ocasión de no haber remitido a su debido tiempo las declaraciones juradas de las existencias de artículos intervenidos que tenían en su poder.

Ayuntamiento de Ayoó
Del anejo de Carracedo

- D. Fernando Fernández.
- » Victor Fernández.
- » Crescencio Delgado.
- » Juan Cristóbal.
- » Alejo Lobato.
- » Miguel Bartolomé.
- » Francisco Martínez.
- » Cándido Ballesteros.
- » Fernando Riesco.
- » Isaias Ferreras.
- » Custodio Lobato.
- » Miguel Alvarez.
- » Joaquín Barrios.
- » Nemesio Cristóbal.
- » Diego del Parado.
- » Mateo Delgado.
- » Ángel Casado.
- » Francisco Cano.
- » Avelino Fernández.
- D.ª Salvadora Prieto.
- » Francisca Lobato.
- » Cándida Cano.
- » Inés Riesco.
- » Felicísima Martínez.
- » María Delgado.
- D. Félix Delgado.
- » Salvador Barrios.
- » Saturnino Alonso.
- » Ángel Cano.
- » Juan Ballesteros.
- » Florencio Lobato.
- » Prudencio Fernández.
- » Rafael Delgado.
- » Miguel Seijas.
- » Anselmo Riesco.
- » Agapito Delgado.
- » Daniel Cristóbal.
- » Agustín Gutiérrez.
- » Rafael Lobato.
- » Nicolás Cristóbal.
- » Isaias Riesco.
- » Valentín Fernández.
- D.ª Agueda Cristóbal.
- » Clotilde Ferreras.
- » Teresa Ferreras.
- » Ana Lobato.
- » Inés Barrios.
- » Inés Delgado.

Del anejo de la CONGOSTA

- D. Simón Lozano.
- » Francisco Prieto.
- » Marcelino Martín.
- » Francisco Cepeda.
- » Perfecto Peral.
- » Toribio Fernández.
- » Ezequiel Prieto.
- » Antonio Peral.
- » Agapito Peral.
- » Ezequiel Peral.
- » Francisco Casado.
- » Feliciano Alonso.
- » Nicolás Tostón.

- » Aquilino Gutiérrez.
- » Claudio García.
- » Máximo Peral.
- » Ángel Gutiérrez.
- » Ignacio Pérez.
- » Hermínio Cano.
- » Tomás Peral.
- » José Tostón.
- » Inocencio Peral.
- » Silvestre Justel.
- » Gabriel Castaño.
- » Victoriano Salvador.
- » Miguel Castaño.
- » Enrique Calabozo.
- » Bautista Pérez.
- » Antonio Prieto.
- » Domitilo Justel.
- » Marcos Peral.
- » Baldomero González.
- » Maximino Justel.
- » David Fernández.
- » Manuel Fernández.
- » Antonio Fernández.
- » Francisco del Prado.
- » Pedro Salvador.
- » Eugenio Calabozo.
- » Isaac Castaño.
- » Daniel Delgado.
- » Indalecio Prieto.
- » Diego del Parado.
- » Benjamín Delgado.
- » Vicente Calabozos.
- » Sixto Castaño.
- » Serafín Uña.
- » Pedro Tostón.
- » Agustín Calabozo.
- » Fermín Calabozo.
- » Santiago Alonso.
- » Joaquín Prieto.
- » Olegario Martínez.
- D.ª Teresa Gutiérrez.
- » Salvador Barrios.
- » María Calabozo.
- » Demetria Peral.
- » Francisca Simón.
- D. Lázaro Calabozo.
- » Avelino Tostón.
- » Rafael Prieto.
- » José Peral.
- D.ª Teresa Fernández.
- » Aquilina Alonso.
- » Victoriana Castaño.
- » Génova González.
- » Maximina González.

IMPERIO
POR LOS PUEBLOS

FUENTESAUCA

Conferencias Teórico-Prácticas de Agricultura

Según desarrollándose normalmente las lecciones de Agricultura que el inteligente obrero del Instituto de Cerealcultura don Rogelio Hernández con tanto acierto pronuncia.

En la última celebrada explicó el sencillo procedimiento del análisis de las tierras fundado en «la dominante de la planta». «La algarroba lozana y la Patata frondosa de tubérculos desarrollados, (siempre que no hayan sido favorecidas por ninguna clase de fertilizantes) delatarán evidentemente, la existencia de ácido fosfórico y Potasa, respectivamente en aquellas tierras en que fueron sembradas» etc...

¡Que procedimiento más simplificado, útil y práctico, para el modesto labrador, que no dispone de medios para lograr un análisis completo de sus tierras en un laboratorio!

A veces también puede ocurrir que éste puede acusar la presencia de elementos al estado de insolubilidad, en cuyo caso la planta no puede asimilárselos. Por tales razones, puede muchas veces ser el sencillo procedimiento de una utilidad máxima.

Este simplificado y práctico método de análisis es producto de observación constante e investigación que siempre ha caracterizado al conferenciante señor Hernández.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

«Auxilio Social»

quiere para los pequeños la salud, la alegría, el amor a la Patria, el Pan y la Justicia. Contribuye aumentando tu «Ficha Azul».

La lucha no ha terminado

Ayer era el fusil, hoy es el libro EL ARMA DE COMBATE a los que no los tienen, el S. E. U. se los da.

Rápida como el telégrafo despacha su correspondencia

HISPANO OLIVETTI

Arcas de seguridad contra el fuego y el robo, para documentos y valores
Existencias en Zamora, tamaños grandes y pequeños
Máquinas de Escribir, existencias de los últimos modelos

Representación provincial **M. BECEDAS** Sta. Clara, 28 (interior)
(319)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

NUEVO TEATRO
Taquilla 1315 = Contaduría 1765

Hoy martes: Butaca 1 peseta
A PETICION DEL PUBLICO **MARGARITA GAUTIER**

Mañana Butaca 1 peseta
Estreno del **Noticiero FOX Español** (los mejores reportajes de actualidad)
Estreno de la superjoya «Metro» **Ojos que matan** creación de Edmund-Lowe y Virginia Bruce

El sábado: Butaca 1,60 y 2,10
Estreno del **Noticiero Español** (Del Departamento Nacional de Cinematografía)
Estreno de la superproducción «Paramount» en español

Paz en la Guerra
por Randolph Scott y Margaret Sullavan

TEATRO PRINCIPAL
= Taquilla-Contaduría 1765 =

El jueves Butaca 1 peseta
Estreno del **Noticiero LUCE**
Estreno de la producción «Cifesa» **Al llegar la Primavera** por Jane Baxter y Richard Tamber

El viernes Butaca 1 peseta
Éxito del **Noticiero LUCE**
Grandioso éxito de la superjoya **Hispania Tobis Port-Arthur** creación de Adolf Bolwruh y Karin Hård

El domingo **Una pareja invisible**

OBRERO CINE

Mientras tú trabajas, tu hijo podrá estudiar; el S. E. U. le da LIBROS.

(Viene de la página 4.ª)

to una multa de 250 pesetas. Les fueron ocupadas 975 pesetas, que el gobernador dispuso fueran entregadas al Patronato de Caridad.

El industrial Antonio Cabañuelas, ha sido multado con 500 pesetas, por emplear en el embaudo del azúcar bolsas de las llamadas de carga, defraudando con ello al público en el peso.

A Manuel Ossorio, por venta a precios abusivos, le ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas. Y entre otros, también ha sido multada con 500 pesetas la sastrería de José Ríos, por hechura de un traje a precio excesivo.

Más sanciones a los especuladores

Pontevedra.—Por diversas infracciones en materia de abastos y venta de artículos a precios abusivos, han sido impuestas por el Gobernador civil multas por un total de 45.000 pesetas.

ARAGON

100.000 pesetas de multa

Huesca.—Con orden terminante de ser pagadas en el acto, han sido impuestas por el Gobernador civil 100.000 pesetas de multa a varios tratantes de ganado por los precios excesivos a que intentaban efectuar sus ventas en la feria.

Además, la primera autoridad gubernativa les ha conminado con retenerles el ganado en las cuadras, hasta que los precios de venta sean asequibles a los labradores.

Gran Corrida de Toros en Aranjuez

Mañana espléndida sin bruma de sol. Mañana que más parece andalúza que castellana por su luminosidad y color. Nadie diría que estamos en pleno mes de noviembre cuando llegamos a la bella población de Aranjuez. Nos la encontramos alegre y bulliciosa. Todos los vecinos se dirigen a un sólo punto de las afueras de la ciudad.

¿Donde vá toda esa gente? —preguntamos intriguados.—

—A los toros —nos contesta una viejecita que sacando fuerzas de flaqueza, sigue a los jóvenes.

¿Pero, no está la plaza en aquella dirección? —respondemos señalando a la contraria de la que siguen todos.

—Sí, pero hoy estrena Aranjuez una nueva plaza.

Intriguados, abandonamos nuestra ruta. Un kilómetro de camino y a poco nos encontramos ante unas modernas edificaciones donde se hallan instalados los Estudios cinematográficos. Allí se meten todos, y allí nos colamos nosotros también.

Nuestra sorpresa va en aumento. Creemos estar soñando.

—¿Si habremos equivocado el tren o nos habremos dormido en el vagón? —pensamos preocupados, temiendo por la integridad de nuestra razón.

Por doquier tropezamos con baturros y lindas aragonesas. ¡Una verdadera muchedumbre! Las calles que pisamos de desigual empedrado, tienen edificaciones típicamente aragonesas.

(Pasa a la página 6.ª)

COMPANIA ANONIMA "El Porvenir de Zamora"
ANUNCIO

El Iltrmo. Señor Director General de Industria, se ha dignado dictar la resolución que a continuación se transcribe, comunicada a la Delegación de Industria de esta provincia de Zamora con fecha 11 del corriente mes y año:

«Vista la instancia presentada por don José María Cid, Director Gerente de la Compañía Anónima «El Porvenir de Zamora» solicitando la autorización de esta Dirección General de Industria para establecer el mínimo de consumo para los abonados de la Tarifa A. (de alumbrado y usos domésticos), que tiene legalmente aprobado con fecha 28 de Octubre de 1938, pero que estaba en suspenso por vía de ensayo y con carácter temporal desde Febrero de 1937.—Visto el informe favorable de la Delegación de Industria de Zamora.—Queda autorizada la Compañía Anónima «El Porvenir de Zamora» para poner nuevamente en vigor el mínimo de consumo que tiene legalmente aprobado para su Tarifa A. (de alumbrado y usos domésticos), de acuerdo con lo dispuesto sobre la materia en el artículo 8º del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas.—Queda sobreentendido que los contratos hechos a la Tarifa A. sin mínimo de consumo que darán subsistentes hasta su terminación legal.»

Lo que se hace público para conocimiento general, así como, que ese mínimo de consumo procederá a hacerse efectivo por esta Compañía a partir del 1.º del próximo mes de Diciembre.

Zamora, 25 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Director-Gerente, José María Cid.

SE VENDE
una prensa hidráulica de hacer baldosín.—3 cuadros.
Razón: Puertanueva, número 3.
María Soto García. (289)

PIANOS
JULIO PORTOS
marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62
Zamora (96)

SE VENDE
una vaca suiza preñada de segundo parto, de cinco meses.
Para tratar, con Arsenio Segovia en Morales de Toro
(311)

Caja Hispana de Previsión y Crédito
Capital Social: 25.000.000

Domicilio Social:
LAURIA, 13 y CASPE, 42
BARCELONA

Operaciones que realiza la Entidad para sus socios suscriptores:
Constitución de capitales a 10, 15 y 20 años con suplemento de Subsidios complementarios y diferidos para el caso de muerte.—Servicio de préstamos a favor de los suscriptores con garantía de póliza, personal o comercial.—Servicios Jurídicos y Administrativos.—Asesoramientos, Tramitaciones, Cobros de créditos en condiciones altamente ventajosas para el suscriptor.—Servicios de Cartera, Letras, Cuentas Individuales, Negociaciones de efectos, etc.

Agencias Comarciales: **TORO**
Celestino Cuesta de Castro
Dr. Piñerúa, 29
BENAVENTE
Albino Casanova

Agencia General:
SAN ESTEBAN, 7
ZAMORA

Se necesitan Representantes para los pueblos de la provincia
(277)

Se agrava la situación originada por LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA RUSO-FINLANDESA

Inglaterra no puede asegurar sus vías de navegación, dice la prensa alemana

Un discurso del Ministro de Propaganda del Reich

Los incidentes ruso-finlandeses

Copenhague.—El periódico «Política» transmite noticias de su corresponsal en Helsinki en las que dice que las tropas soviéticas han penetrado en diversas ocasiones en territorio finlandés, obligando a los soldados de este país a rechazarlas enérgicamente. Agrega que los aviones soviéticos vuelan con frecuencia sobre la isla de Carelia.—R. N.

Ataques a Finlandia

Helsinki 27.—Las radios soviéticas conminaban esta tarde al Gobierno finlandés a sacar conclusiones inmediatas de la gestión soviética a retirar sus tropas de la frontera de la U. R. S. S.

Las radios recuerdan las decisiones adoptadas en la mañana de hoy por las Organizaciones obreras contra el Gobierno de Helsinki.

La situación es grave.—R. N.

La tensión entre Rusia y Finlandia

Copenhague.—Continúa la tensión ruso-finlandesa. Según noticias de Helsinki las baterías antiaéreas finlandesas han derribado varios aeroplanos del soviético, que realizaban vuelos de reconocimiento sobre la isla de Carelia.

También se asegura que en distintas ocasiones las tropas soviéticas han cruzado la frontera finlandesa.

La tensión en Rusia aumenta a juzgar por las informaciones de las radios rusas que declaran que Finlandia es-

tá llevando a cabo un sistema de provocación que Rusia no tolerará aunque tenga que recurrir a las armas.

Las relaciones entre los dos países están interrumpidas por tercera vez, creyéndose que sea difícil reanudarlas.—R. N.

Comentarios a la situación ruso-finlandesa

París 27.—La prensa de esta tarde comenta la tirantez ruso-finlandesa, como consecuencia de los incidentes fronterizos de ayer, los cuales calificaba de graves.

Dedica preferente espacio para comentar el discurso de Chamberlain, poniendo de relieve los párrafos en que este expresa los fines de la guerra y paz de la Gran Bretaña y los países amigos.—R. N.

Las pérdidas británicas

Berlín 17.—Las pérdidas marítimas de la Gran Bretaña constituyen el tema de los periódicos de hoy, los cuales se lamentan en sus comentarios de que los países neutrales sigan sufriendo las consecuencias de la guerra naval y pone de relieve que la Gran Bretaña no está en condiciones de defender su propia navegación.

Palabras de Goebbels

Berlín.—El Dr. Goebbels, Ministro de Propaganda del Reich, ha pronunciado un discurso en el Congreso anual de la Cámara de Cultura y Organización de «La Fuerza por la Alegría», en el cual dijo especialmente:

pués, un verdadero alarido resuena en la plaza haciéndonos estremecer.

Miramos, y entonces somos nosotros los que gritamos; uno de los grandes andamios de la plaza se ha venido al suelo y entre los revueltos maderos el toro pugna por hacer carne entre la muchedumbre que lo ocupa.

De pronto se hace un silencio impresionante. Hacia el toro se dirige un apuesto joven vestido a la moda de hace 70 años, que se lanza sin vacilación a las astas del bicho, y le sujeta fuertemente. Más chillidos nos hielan la sangre. El toro se ha deshecho de su presa y la acomete en tierra.

—Alto— grita Florian. Presos de viva emoción vemos cómo el toro se aleja mientras el arriesgado gladiador se levanta sonriente, se sacude el polvo y se dirige hacia donde está Florian, que le felicita con efusión.

—¡Muy bien, Merino, ha resultado estupendamente! Bueno, basta por hoy.

Se inicia una veloz desbandada. Los baturros abandonan su pueblo como si éste ardiera por los cuatro costados. Nosotros también nos vamos. Por el camino reflexionamos en el enorme esfuerzo que está haciendo Cifesa, para filmar su gran superproducción, «La Dolores».

No es una mera casualidad el hecho de que en Francia e Inglaterra estén cerrados los teatros desde que empezó la guerra y que en Alemania estén atestados de público.

A pesar de las circunstancias actuales no solo mantenemos la vida artística y cultural de nuestro país del mismo modo que antes, si no que procuramos desarrollarlo todo lo posible.

A continuación compara la propaganda de la Gran Guerra con la de hoy y declara:

Mientras que entonces Alemania desplegaba una gran actividad para la batalla con sus adversarios, ahora busca la técnica perfecta para su lucha automática contra el enemigo.

Este congreso, que tiene un significado más profundo que el ordinario, demuestra que el arte no es solo una actividad de paz si no una poderosa arma para la guerra.—R. N.

Manifestación del Ministro de Marina

Tokio.—El Ministro de Marina ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con la actuación de la flota nipona, en su misión de asegurar sus rutas del Pacífico.

Afirmó que el Japón está dispuesto a afianzar su posición en China, lo que parece ser una advertencia a los Estados Unidos, en el sentido de que el Japón no admitirá intromisiones de terceras potencias.—R. N.

Un buque alemán torpedado por un submarino de su nacionalidad

Londres.—Un mercante alemán, fué apresado por la marina de guerra británica, que colocó a bordo una tripulación de presa.

Cuando el barco era conducido a un puerto inglés, fue torpedado por un submarino alemán.

La tripulación fué recogida.—R. N.

La movilización cuesta a Bélgica diez millones de francos diarios

Bruselas 27.—El Ministro de Negocios Exteriores ha declarado en el día de hoy que la movilización está costando a Bélgica la cantidad de diez millones de francos diarios.

Este presupuesto se elevará hasta fines de 1940 a diez millones de francos.—R. N.

El temporal en Bélgica. Se registran muchas inundaciones

Bruselas 27.—Las lluvias torrenciales han causado grandes inundaciones en Bélgica.

La crecida del Mosa ha tomado un cariz verdaderamente amenazador. Ha habido que abrir todas las esclusas de la frontera francesa y holandesa.

La navegación se halla seriamente amenazada por el temporal y la violencia de las corrientes.

Algunas localidades de las cercanías de Lieja se encuentran inundadas.

Otros ríos se han desbordado igualmente.—R. N.

Una delegación finlandesa llega a Roma

Roma 27.—Ha llegado a esta capital una delegación económica finlandesa, para discutir cuestiones comerciales y económicas.—R. N.

La sesión de la Cámara ha sido aplazada

Bruselas 27.—Se ha aplazado la sesión de la Cámara, en la cual había de discutirse el nuevo Presupuesto.

Hasta ahora se desconocen las causas de este aplazamiento.—R. N.

Los estudios británicos contra las minas magnéticas

Londres 27.—En los medios bien informados se declara que los estudios de los problemas de defensa contra las minas magnéticas progresan notablemente.

Hay esperanzas de poder eliminar en breve plazo estos ataques.

Servicio Nacional del Trigo

Junta Provincial de Crédito a los Trigueros

SE RECUERDA A TODOS LOS PRODUCTORES QUE HAYAN OBTENIDO PRESTAMOS EN METALICO, POR MEDIO DE ESTA JUNTA PROVINCIAL DE CREDITO, LA INELUDIBLE OBLIGACION QUE TIENEN DE CANCELAR SUS PRESTAMOS ANTES DEL DIA PRIMERO DEL PROXIMO MES DE DICIEMBRE, SO PENA DE HACERSE RESPONSABLES DE LAS SANCIONES A QUE SE HICIEREN ACREEDORES POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA ORDEN.

ASIMISMO SE ESPERA DE LAS JUNTAS DE CREDITO LOCALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA ANTERIOR ORDEN.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Zamora, 24 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

La cultura no debe ser patrimonio de los ricos solamente

Los estudiantes pobres necesitan LIBROS

El S. E. U. te los pide para ellos

Una mujer atropellada POR UN CAMION

A los pocos instantes de ingresar en la Clínica del PILAR falleció

Alrededor de las seis y media de la tarde de ayer y cuando iba a cruzar la calle de Calvo Sotelo para seguir la de San Torcuato, frente al establecimiento del Bazar J. la señora doña Teresa Rodríguez Hidalgo, de 43 años de edad, soltera y domiciliada en la calle de San Andrés número 21, tuvo la desgracia de ser alcanzada por el camión de la matrícula B. 36.558, propiedad de la constructora ferroviaria que conducía el chófer Jesús Montaña Orduña de 30 años de edad y natural de Puebla de Sanabria.

Parece ser que la desgraciada señora, por una circunstancia ignorada se metió encima de el camión el cual la alcanzó con las ruedas posteriores, arrastrándola varios metros, ya que el conductor no se enteró de lo que había sucedido hasta que sintió los gritos y las voces que le ordenaban parar.

La infortunada señora fué recogida inmediatamente por algunas de las personas que presenciaron el suceso y llevada con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia manifestó que a causa de su gravedad extraordinaria no podía prestarle ninguna asistencia eficaz por lo que aconsejaba fuese llevada con la mayor rapidez a otro establecimiento mejor dotado, cosa que fué hecha enseguida, transportándose a la lesionada en una ambulancia a la Clínica de Nuestra Señora del Pilar, propiedad de don Dacio Crespo. A los pocos instantes de ingresar en este establecimiento, doña Teresa Rodríguez falleció víctima de las dolorosas e importantes lesiones causadas en el atropello.

Según manifiesta un guardia civil que acompañaba al conductor del vehículo, este marchaba a una velocidad moderada y tomó la curva de la calle de San Torcuato a la de Calvo Sotelo con suficiente amplitud. El chófer ha prestado ya declaración ante el señor Juez Municipal a cuya disposición continúa puesto, hasta tanto se esclarezca de parte de quién estuvo la culpa del infatunado suceso.

La desgraciada señora que ha resultado víctima de este accidente era persona conocida y muy estimada en nuestra capital, donde contaba con generales simpatías.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su madre, hermanos y familiares todos.

¿QUE ES LA BOLSA DEL LIBRO?

El medio que utiliza el S. E. U. para facilitar libros a los estudiantes necesitados.

Tú, lector, debes colaborar a esta tarea con tu donativo.

LEVANTE

Manifestaciones de Serrano Suñer

Alicante.—El ministro de la Gobernación, al abandonar la capital, ha mostrado su satisfacción por la actitud rigurosa y profunda con que la Falange de Alicante y el pueblo han asistido al traslado de los restos del glorioso Fundador, que hoy recorre a hombros de la juventud que guarda la pureza de su anhelo, los que fueron caminos de su calvario.

También ha visitado al Consul de la Argentina para reiterar su gratitud por la inmensa obra humanitaria que realizó en Alicante durante el dominio rojo, en colaboración con el señor Pérez Quesada, el Comandante, oficiales y marinos del «Tucumán», a los que ha dedicado un recuerdo emocionado.

Teléfono de IMPERIO 1570

Ministerio del Aire

SUBSECRETARIA

ANUNCIO OFICIAL

Cuantos hayan efectuado suministros de material a los Establecimientos y Servicios del Arma de Aviación, que tengan pendientes de pago sus facturas, así como los propietarios de los locales arrendados por el Arma, que no hayan recibido el importe de sus alquileres, deberán dirigirse, en el improrrogable plazo de 30 días, a la Sección de Intendencia —Ministerio del Aire— con cuantos detalles consideren oportunos para determinar la fecha en que le fueron efectuados los suministros o que se llevó a cabo el arrendamiento de los locales y razones por las que no ha sido satisfecho el importe total que se les adeude.

Podrán acompañar cuantos datos, para la justificación de sus derechos, estimen convenientes.